



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA DE REUNIÓN No. 05052025

### DATOS GENERALES

FECHA:	05 de mayo de 2025
HORA:	09:00- 10:00 am
LUGAR:	Virtual- Microsoft Teams
ASISTENTES:	Diego Alejandro Sorza- Contratista, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT-VASB) Javier Fernández- Municipio de Santa Marta Oscar Canchano- Consultor Geotecnia
INVITADOS:	

### OBJETO DE LA REUNIÓN:

La presente mesa de trabajo se realiza con la finalidad de socializar las observaciones pendientes del componente de geotecnia, emitidas el día 29 de mayo de 2025, en el marco del proceso de evaluación del proyecto "(1-2024-34) CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DENOMINADO "EL CURVAL" PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e invitados
2. Socialización de las observaciones
3. Compromisos

### DESARROLLO:

#### 1. Presentación de los Asistentes

Se hace la presentación de los asistentes, entre los cuales se encuentran el ing. Javier Fernández, de la alcaldía del municipio de Santa Marta, el ing. Oscar Canchano como consultor en geotecnia y el ing. Diego Sorza, evaluador de apoyo del Ministerio en el componente técnico de geotecnia.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **2. Socialización de las observaciones del componente de suelos y geotecnia realizadas por el MVCT-VASB**

El ing. Diego Sorza, evaluador de apoyo del MVCT-VASB, inicia su intervención mencionando que la presente mesa de trabajo tiene como objetivo presentar las observaciones pendientes del componente geotécnico y socializarlas con el fin de aclarar los requerimientos que a la fecha no han sido subsanados. Aclara que los proyectos que ingresan al mecanismo de viabilización surten un proceso de revisión y evaluación en el marco de lo establecido por la resolución 0661 de 2019, y que dentro de los requerimientos normativos se encuentran los requerimientos técnicos de suelos y geotecnia. Precisa que las observaciones a las que se hace mención son el resultado de la revisión y evaluación de la última documentación allegada en el mes de abril de 2025.

El ing. Diego Sorza inicia la socialización de las observaciones mencionando que son básicamente dos, una de ellas relacionada con el plano de localización de sondeos y la otra con el cumplimiento del artículo 227 de la resolución 0330 de 2017. Que de acuerdo con la documentación allegada parte de la observación se había subsanado, pero continuaban temas pendientes de atender, entre los cuales se destacaban, las longitudes de los pasos elevados y sus esquemas de cimentación, la justificación de la cimentación respecto al tipo de cimentación y sus dimensiones, la exploración para los apoyos de los pasos elevados para sus respectivos cálculos y análisis, y la definición del tipo de material de las excavaciones con sus porcentajes correspondientes. Aclara el ing. Sorza que las observaciones obedecen a complementar la información respecto a las longitudes y los esquemas de cimentación de los pasos elevados, incluir en los anexos y en el informe los cálculos con diferentes dimensiones de cimentación, de manera que se justifique lo planteado, precisar en el informe la exploración del subsuelo para cada paso elevado, e indicar los porcentajes correspondientes del material a encontrar en las excavaciones de acuerdo con la caracterización geotécnica.

El ing. Oscar Canchano indica que por su parte él recibió el estudio de suelos que se había realizado con anterioridad con una cimentación aún más robusta con caisson de mayor longitud que el actual y que al realizar los análisis correspondientes logró ajustar las cimentaciones de manera que lograran atender las solicitudes de carga de conformidad del componente estructural. Menciona que por su parte se realizó el cálculo con diferentes longitudes y diámetros hasta encontrar los valores que fueron satisfactorios para la cimentación. Que de acuerdo con lo solicitado en la observación

se incluirán en los anexos los análisis con otras dimensiones y el cuadro de resumen de los resultados obtenidos. Con respecto a las longitudes de los pasos, sus esquemas y el material de las excavaciones da por entendida la aclaración y se compromete a incluirlo en el informe.

Con respecto a la exploración de los pasos elevados, el ing. Fernández, procede a proyectar un plano en el que se logra evidenciar los sondeos de algunos de los pasos elevados, mientras que en otros se evidencian cerca, aunque no en el mismo punto del paso elevado. El ing. Oscar menciona que para los análisis se tomó un perfil del suelo general en todos los pasos, al evidenciar que el suelo era homogéneo. Por su parte el ing. Sorza menciona que es necesario revisar esa condición de manera que se logre evidenciar la exploración para todos los pasos elevados, así como los cálculos a partir de parámetros geomecánicos que obedezcan a las condiciones de cada paso elevado. El ing. Oscar se compromete a revisarlo.

Finalmente, con respecto a la segunda observación, el ing. Sorza menciona que hace falta allegar nuevamente el plano de localización de sondeos en el que se logre evidenciar el total de las estructuras a implantar con su respectiva exploración, el cual además debe contener firma de los responsables, diseñador de geotecnia, interventoría y supervisión de la entidad contratante.

### 3. Compromisos

El ing. Oscar y el ing. Fernández dan por entendidas las observaciones faltantes y las claridades emitidas por el ing. Sorza. El ing. Oscar Canchano indica que se compromete a allegar las subsanaciones el día 09 de mayo de 2025.

<b>Compromiso</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
Allegar la documentación geotécnica subsanada	09 de mayo de 2025	Oscar Canchano-Consultor



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

**Se adjunta imagen de asistencia a la reunión.**



Elaboró: Diego A. Sorza  
Fecha: 05/05/2025